

Reloj de arena

CONVIENE PASEAR POR CABRA

Gabriel Fernández Adarve

Arquitecto

Director Técnico de la Oficina de Rehabilitación del Albaicín



Detalle de una casa de la Calle Horno Alto.
¡Por favor, conservémosla! 2007 (Fot. Autor).

Como muchos de mis paisanos me he dado el gran placer de leer y sobre todo de analizar con detalle y deleite las fotografías de los consecutivos libros que se han ido editando estos últimos años sobre la obra de D. Arturo Cerdá y Rico, lo cual para mí ha supuesto un fantástico paseo en el tiempo por las calles de mi pueblo, descubriendo la imagen urbana que conocieron mis bisabuelos paternos (entre sus páginas encontré a mi bisabuelo, *el tío José el Chato*, trabajando en su mesa de carpintero diez años después de volver de la Guerra de Cuba), también las calles que conocieron mis abuelos maternos, de hecho mi abuelo Gabriel



Tío José el Chato, en su carpintería, h. 1908
(Fot. Col. A. Cerdá y Rico)

siendo un jovencísimo maestro recién llegado de Granada llegó a ser amigo de D. Arturo ya anciano pero todavía con la cámara en ristre.

También como paseo, pero con espíritu desenfadado, y con el apoyo de algunas imágenes prestadas del Dr. Cerdá me planteo la invitación que mi amigo Pantaleón me hace para escribir algo sobre la traza urbana de nuestro pueblo.

El propio nombre del pueblo ya aporta datos del lugar en el que nos encontramos: *Cabra*, cualquiera de las numerosas personas a las que le he explicado el topónimo, de entrada, pudieron imaginar con acierto que éste podría ser un territorio serrano apto para el pastoreo de cabras. Y lo *del Santo Cristo* hay que explicarlo un poco mejor y con más gusto aún: el Señor también eligió este lugar para hacerse aún más presente entre nosotros mediante la venerada imagen del Santo Cristo de Burgos (nuestros antepasados hicieron muy bien uniendo su Santo Nombre al de nuestro pueblo que hasta entonces era más bien Cabrilla). En resumen, este lugar puede describirse como un territorio serrano en el que ocurrió algo tan excepcional como que el Señor lo señalara. Y esto que podría parecer que no tiene nada que ver con lo urbano resulta que acabó teniendo bastante influencia en el desarrollo de Cabra.

El entendimiento del lugar debería ser prioritario para aquel que tuviera el encargo de crear un nuevo asentamiento y que tuviera la buena intención de hacerlo agradable y útil para sus futuros moradores (ahora, a esto, lo podríamos denominar obtener un buen resultado urbanístico, lo cual no suena tan bien, por lo que prefiero quedarme con lo de agradable y útil). Así, partiremos de la hipótesis de que lo que hubo en este lugar antes de 1545 no fue más allá de unos humildes chamizos de pastores al pie de la Sierra Cruzada sin ninguna intención de crear belleza alguna sino solo de tener un mínimo refugio junto a los corrales donde se guardara el rebaño. O sea, hasta ese momento no hubo propiamente traza urbana, eso sí, ya estaba serenado el campo y de la batalla medieval se había pasado al pastoreo. Estaba recién acabada la Guerra de Granada y por orden de los mismos Reyes Católicos, y a petición del Concejo de Úbeda, se produce el amojonamiento y deslinde del término de Cabra. Pero no será hasta el referido año 1545 momento en el que, cuando el clima político de la época ya lo aconseja, se produce la primera oleada de nuevos pobladores a los que se les repartirán tierras para roturar y labrar o pastorear, y sobre todo solares para construir viviendas que es lo que aquí nos interesa. Es a partir de este momento cuando las fuentes documentales empiezan a ser fecundas y sistemáticas para poder hacer un mínimo acercamiento histórico al origen y evolución de la traza urbana de Cabra, tarea que conviene dejar a los historiadores para no ser muy osado, pero de cuyas investigaciones me aprovecharé para señalar que el Promotor inicial de nuestro pueblo fue el nieto de los Reyes Católicos, el Emperador Carlos V. Sin embargo desconozco el nombre de aquel al que le tocó en suerte ser el trazador (seguramente, por ser ya de edad avanzada, no fue el tal Joaquín de Llerena que amojonó el término 50 años antes). Por tanto el nombre de nuestro admirado urbanista queda pendiente de investigación y es una lástima porque sería bueno hacerle desde estas líneas un pequeño homenaje por haber tenido el acierto de considerar que para

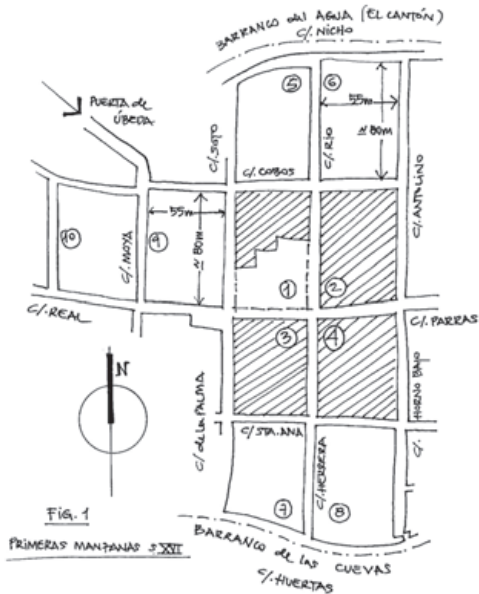


Fig. 1: Hipótesis de las primeras calles y manzanas a partir de 1545. (Gráfico del autor)

cualquier noche de verano en la que uno quiera tomarse una cerveza con los amigos por lo concurrido del lugar. Lo de la pendiente ya no era tan fácil de resolver por que siendo terreno serrano eran pocos los lugares suficientemente llanos, probablemente aquí lo que resultó decisivo fue el agua, y se buscó la parte más llana entre tanto desnivel pero con un nacimiento próximo (el que todos conocemos). Así, el primer asentamiento urbano nos lo encontramos con una ubicación suavemente alomada de Sur a Norte y con un desnivel casi constante de Oeste a Este, desde el pie del cerro de S. Cristóbal hasta el pie del cerro de S. Juan.

Con un sencillo análisis del actual trazado urbano de Cabra y con el apoyo de los datos históricos que leo en los libros de nuestro querido paisano Lázaro Gila Medina, me atrevo a afirmar que las primeras manzanas que se trazaron pudieron ser cuatro (Fig. 1), las más próximas a la Plaza, siendo este espacio público y central parte de la primera, delimitada además por las calles Soto, Cobos y Río (callejón de la Iglesia) y las otras, continuando en sentido horario, serían las siguientes: la segunda, delimitada por las calles Río, Cobos, Antolino y Parras, la tercera, delimitada por las calles Parras, Hornos Bajos, Santa Ana y Herrera, y la cuarta, delimitada por las calles Herrera, Santa Ana, de la Palma y Plaza de la Constitución. En todas ellas las dimensiones son similares estando alrededor de los 55 m. x 80 m. Los lados largos de cada manzana coinciden con las calles más llanas y los lados menores con las de mayor pendiente.

crear un nuevo asentamiento urbano lo más adecuado es hacerlo sobre una zona lo más llana posible y puestos a elegir, el ángulo recto es preferible a cualquier otro para el trazado de una edificación por aquello de la sencillez del cartabón y por tanto aquellas nuevas casas que habían de construirse era preferible ejecutarlas sobre una trama de manzanas cuadradas o rectangulares antes que sobre cualquier otra. Aquí se partía de un territorio virgen y además propiedad de un único dueño (su cesárea Majestad) que era quien, como se ha dicho, hacía el encargo; no tenía por tanto este buen hombre condicionantes de caminos, ni de servidumbres, ni edificaciones preexistentes, ni de antiguos litigios entre malos vecinos. Se partía casi de la nada.

Y puesto a la tarea, según lo documentado, parece que el sitio elegido tuvo como centro aproximado la actual Plaza de la Constitución, y no es mal sitio según se comprueba

No obstante si cabría reprocharle a este primer replanteo la orientación, al menos la de estas primeras manzanas, en las que los lados mayores son los orientados a levante-poniente, y sin embargo son los menores los que se orientan a norte-sur que, como bien sabe la gente del campo, es la mejor orientación para una vivienda, puesto que en ella se tiene el máximo soleamiento a mediodía y atrás se disfruta de la fresca cara norte, con la posibilidad de ventilación cruzada. De este modo, hubo en Cabra desde ese año de 1545 una mayoría de viviendas deficientemente orientadas. Pero para compensar también habría que reconocer que las vistas a poniente y levante son incluso más bellas al tener perfiles serranos como fondo visual: Sierra Cruzada a poniente y el Chantre a levante. Otro factor que no se consideró suficientemente fue el viento, o mejor, los vientos que cuando soplan afectan a todas las fachadas en mayor o menor medida debido a que un trazado tan sencillo y racional como éste y con calles bastante amplias deja al caserío demasiado expuesto a su acción, lo contrario que sucede en ciertas tramas medievales en las que era frecuente colocar las calles con trazados tales que actuaran como cortavientos o que incluso dirigían las brisas para refrescar su interior en los rigores estivales (para comprobar esto es aconsejable pasear por el casco histórico de la sevillana ciudad de Carmona). Sí es cierto que la calle Cobos en su parte alta y así mismo, la Calle Nicho, presentan una hilera de casas en su acera derecha, subiendo, que hacen de cortavientos y seguramente se trazaron con este fin. Esto también se puede comprobar: No hay más que acompañar al Santo Cristo en procesión el día de S. Sebastián a su paso por la Calle Nicho para saber lo que protegen estas casas. Había un paso abierto a mitad de la calle Nicho, que daba directamente al cantón y por el que recuerdo que se colaba encañonado un frío polar.



Calle Soto, h. 1901. La alineación a cordel (y por tanto la cuadrícula), no es perfecta: a partir de la C/ Cobos la Calle C/ Soto se hace más estrecha, aún así sus fachadas siguen siendo paralelas a las de su tramo inicial de la Plaza. (Fot. Col. A. Cerdá y Rico)



Calle Herrera, h.1918. Al fondo la iglesia. Hoy, todavía, el muro de contención del huerto de la Casa Grande y la cabecera de la iglesia siguen siendo los mejores protagonistas de la imagen urbana de esta bella calle de Cabra. (Fot. Col. A. Cerdá y Rico)

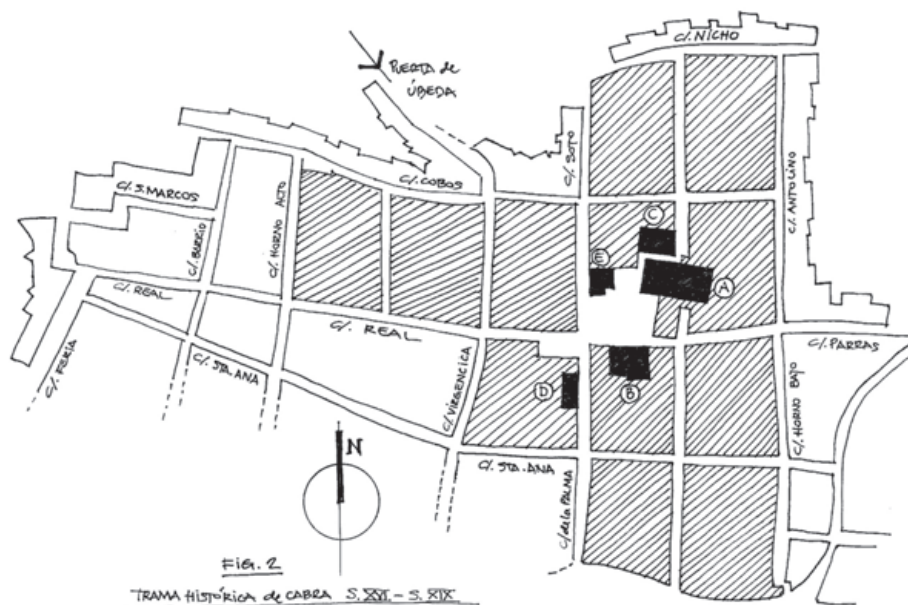
No creo que sea muy aventurado asegurar que inicialmente las calles principales fueron las de la Palma-Soto que forman una recta bien trazada a cordel y su paralela inferior la calle HerreraRío que inicialmente fue una sola calle, también rectilínea, hasta que se vio interrumpida con la elevación de la imponente mole de la cabecera de la iglesia parroquial. Ambas alineaciones presentan una topografía llana salvando en su centro la suave loma ya comentada. Por fin la más baja de cota, la que forman la actual calle Horno Bajo y Antolino también relativamente llanas.



Calle Antolino y Calle Horno Bajo. Felicidades a sus vecinos por conservarla así de bien. 2007 (Fotos 2 y 3 - Autor)

Se pueden distinguir algunas manzanas más que van creciendo alrededor del núcleo original y que mantienen unas proporciones muy parecidas a las cuatro primeras, salvo en sus bordes que ya empiezan a adaptarse al terreno, por el sur con el Barranco de las Cuevas que hoy está encauzado (la actual calle Huertas) y al norte con el cantón del Barranco del Agua, que acabó conformando la actual Calle Nicho. De este modo se pueden distinguir hasta 10 manzanas similares en proporciones (los 55 m. x 80 m.), ocho en la parte baja de Cabra y solo dos de ellas a cota media, las que quedan a ambos lados de la Calle Moya con la calle Cobos y Real de límites norte y sur respectivamente y la calle Gila como la más alta. La calle Moya ha sido y es la continuación del camino de acceso a Cabra por el Moralejo con final en la Puerta de Úbeda (topónimo muy elocuente y ya en desuso), camino y puerta por la que debieron entrar los primeros habitantes que dieron vida al pueblo y mismo lugar por donde en 1637 pudo entrar la imagen del Santo Cristo de Burgos.

Estas 10 manzanas son las que parecen obedecer al mismo patrón, siendo claramente distinguibles del resto de las que forman lo que podemos denominar la trama histórica de Cabra. Y dentro de este núcleo de manzanas más canónico destaca el espacio público central en el que se ubican la Iglesia (A), la Casa Grande (B), y lo que fue casa-palacio del Marqués de la Rambla (C) (en el callejón de la Iglesia, hoy desaparecida) ocupando por tanto el lugar preferente del nuevo asentamiento urbano. Y muy próximos el hospital y la ermita de la Misericordia (D). Más tarde vendría el edificio del Ayuntamiento (E) a ocupar su correspondiente lugar de preferencia (Fig. 2 – gráfico del autor).



Hipótesis de evolución de las 10 primeras manzanas canónicas y ubicación relevante de los edificios principales. S XVII. (Fig. 2 - Gráfico del Autor)



Una de las primeras fotos documentadas de Cerdá y Rico con la iglesia de Cabra del Santo Cristo como motivo. Se aprecia en el callejón parte de la fachada de la casa-palacio del Marqués de la Rambla. El luminoso encajado de parte de la iglesia y de los edificios colindantes contrasta con la penumbra de los sillares de la parte baja de la fachada de la iglesia incidiendo en la sensación de aprisionamiento de esta fachada principal, a la vez que se realza el protagonismo de la bellísima torre que surge precisamente de ese rincón oscuro. 1897. (Foto 4-Col. A. Cerdá y Rico)

Lo anterior es del todo habitual en casos similares de nuevas fundaciones del siglo XVI tanto de España como de América. Lo que no es tan normal es la extraña colocación de la iglesia respecto a este espacio central: (Foto 4-A. Cerdá y Rico): en un rincón y con su fachada principal (torre incluida) apenas asomando a un espacio subsidiario lo que hace que su contemplación sea necesariamente sesgada, lo cual, ya no es tan propio de estas nuevas fundaciones si lo comparamos con ejemplos coetáneos como la granadina ciudad de Santa Fe (1491), cuya iglesia parroquial tiene una posición preferente en la plaza y la composición de su fachada es simétrica y pensada para ser admirada en su integridad, o el caso de lejanos pueblos andinos como Oropesa (1537) o S. Jerónimo (1530) en el valle sur de Cuzco (Perú) en los que la iglesia ocupa el centro de uno de los

laterales de su Plaza Mayor, en todos los casos se hace evidente la posición preponderante sobre el resto de edificios que conforman el espacio público (Fig. 3, 4 y 5). En Cabra el espacio central no se forma como ausencia de una o dos manzanas construidas como ocurre en los más canónicos ejemplos de Santa Fe y de Cuzco, en nuestro pueblo el espacio central se crea al dejar de construir solo media manzana y la posición de la iglesia parece no estar en función del espacio urbano, lo cual hace pensar en que pudo haber algún motivo que forzara esta extraña decisión.

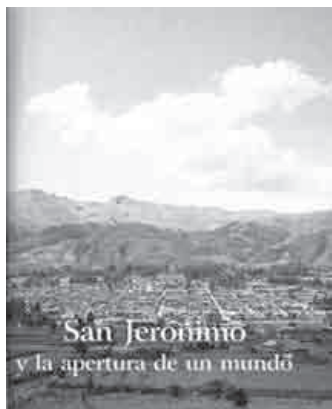


Fig.3: Vista de S. Jerónimo (Cuzco-Perú) manzanas en retícula e iglesia parroquial. (Patrimonio y mágico territorio. Centro Guamán Poma- Cusco)

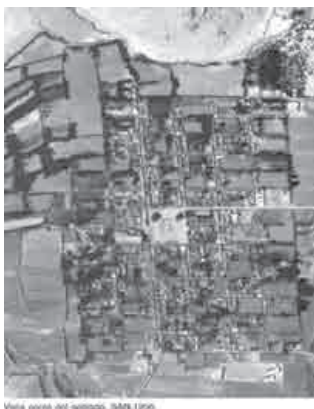


Fig.4: Vista aérea de Oropesa. (Patrimonio y mágico territorio. Centro Guamán Poma- Cusco)



Fig.5: Conjunto Histórico de Santa Fe: Foto aérea en la que se aprecia la rotunda presencia de la iglesia de la Encarnación en el damero de la trama urbana, presidiendo la Plaza de España con su neoclásica fachada simétrica.

Otro dato que hace extraña la posición de la iglesia respecto al resto de la trama urbana es que su planta esté situada entre dos de estas primeras manzanas, interrumpiendo la continuidad de una calle (Herrera-Río), que casi con toda seguridad, existió antes. Si no existiera el Callejón, la parcela catastral de la iglesia haría de nexo de unión entre estas dos manzanas (Fig. 6). No parece razonable pensar que esta ubicación entre dos manzanas tenga que ver con la llegada del lienzo del Santo Cristo, y que este acontecimiento hubiese producido un crecimiento de su planta mayor de lo previsto para una sencilla iglesia de pueblo. De hecho, antes de 1637 ya estaba trazada y construida la nave de la iglesia desde los pies, lo que en condiciones normales supondría que ya para entonces se tendría un plan establecido que daría como resultado la dimensión completa resultante (no se conoce el autor de la planta ni se conserva plano original de ella, si es que alguna vez lo hubo).

Pero hay algo que personalmente me resulta aún más insólito: se trata del leve giro que presenta el eje de la iglesia respecto a la orientación preestablecida de la trama urbana. Sabemos con certeza que el trazado de las manzanas es anterior al trazado de la iglesia: el primero se inicia en 1545, incluso está documentado que existió otra iglesia anterior, sin que



Fig.6: Plano Catastral de Cabra del Santo Cristo: manzanas próximas a la iglesia. Oficina Virtual del Catastro.

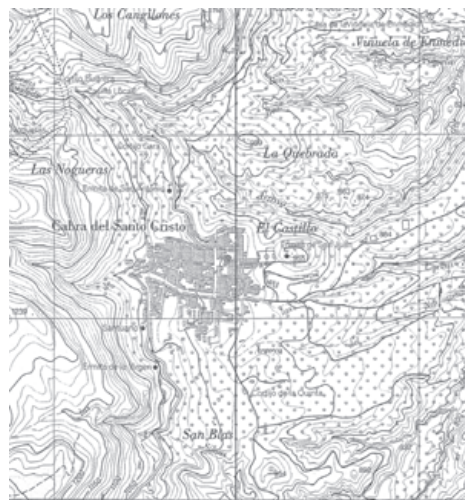
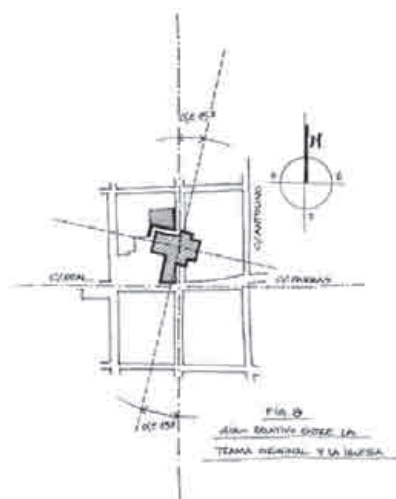


Fig.7: Detalle del Mapa Topográfico Nacional 948-IV. Cabra del Santo Cristo. Escala 1/25.000



Giro del conjunto formado por la iglesia y los edificios próximos a ella, respecto de la trama ortogonal de Cabra del Santo Cristo. S XVI-XIX. (Fig 8 - Gráfico del autor)

colindantes (Fig. 8-gráfico del autor) de modo que las fachadas de la casa del párroco y siguientes, hasta la Calle Parras, son perpendiculares a la Portada del Sol. Y de la misma manera el callejón de la iglesia mantiene ese mismo giro haciendo que la fachada de la que fue antigua casa-palacio del Marqués de la Rambla, al hacerse paralela a la iglesia, también

se sepa la ubicación que tuvo, (para más detalle está documentado que a la antigua se le estaba reparando su tejado mientras se empezaba a construir la actual). Fue 1587 el año de inicio de la construcción de ésta que por entonces se la denominaba iglesia nueva. Es llamativo por tanto el hecho de que con 42 años de diferencia entre el trazado de la trama urbana y el comienzo de la actual iglesia no se hicieran coincidir sus ejes: la trama urbana, ortogonal, tiene sentido Norte-Sur en sus calles principales, como la calle Antolino que tiene esa orientación exacta (Fig.7) y por tanto sentido Este-Oeste en las perpendiculares como el eje de calle la Real-Parras. Sin embargo el eje principal de la iglesia presenta un ligero giro respecto a la trama urbana principal (se puede medir aproximadamente un ángulo de unos 15°) lo que hace que no quede orientada con exactitud en sentido Este-Oeste como ocurre preferentemente en las iglesias católicas. Este giro se arrastra a las edificaciones

se trazara girada con ese mismo ángulo respecto al resto de la trama urbana. Esto, puede no ser más que una curiosidad, que haga que hoy la terraza del bar de mi amigo Jesús el Rorro quede girada 15° respecto a la del entrañable bar de Alcayata, lo cual, por suerte, no influye en que las cervezas sepan mejor en una que en otra. Eso sí, el giro parece que se ha querido dejar muy marcado en la solería de la Plaza de Abajo, ya que en la última reforma llevada a cabo (supongo que queriendo destacar el itinerario que sigue la procesión del Santo Cristo hasta la iglesia) se dibujó un pasillo con solería de otro color y al alinearse éste con la fachada de la iglesia, y por tanto girado respecto del resto de la geometría ortogonal de la solería de la Plaza, hace muy evidente el curioso ángulo que distinguimos bien tanto los que desde la Plaza de Arriba solemos buscar mesa en las referidas terrazas, como los que se sientan apoyando su espalda en la Casa Grande (Foto 4-Autor). En cualquier caso el origen de esta curiosidad queda pendiente de investigación. Yo por avanzar hipótesis me arriesgo a apuntar que pueda estar relacionado con la posición de la primitiva iglesia, y que ésta, incluso, fuera anterior al trazado de 1545.



El curioso ángulo que existe entre la iglesia y la originaria trama urbana de Cabra evidenciado por el trazado de la actual solería de la Plaza de Abajo. 2007. (Foto 4 - Autor).



La iglesia de Santa Ana, demolida en 1917, tras su compra, y sustituida por la casa que hoy conocemos, construida entonces por encargo de D. Indalecio Olmedo Rodríguez. 1902. (Foto 5 -Col. A. Cerdá y Rico)

respecto al espacio urbano, su envergadura y sobre todo la nobleza de su composición arquitectónica), la casa-palacio del marqués de la Rambla (1667) – aquí conviene señalar que también la Administración comete atropellos como la demolición, hace ya más de 20

Para Cabra, 1637 supone el gran hito histórico y por tanto es parada obligatoria en el paseo por sus calles a través del tiempo: Del mismo modo que la construcción de la iglesia se ve acelerada y enriquecida con la llegada del lienzo del Santo Cristo de Burgos (gracias sobre todo al inestimable empujón propinado por el agudo ingenio del Dr. D. Francisco Palomino de Ledesma), también el desarrollo urbano y edificatorio conoce un momento de crecimiento en cantidad y calidad a partir de este momento, la segunda mitad del s. XVII, con personajes promotores de obras, directamente relacionados con el Santo Cristo como D. Jerónimo de Sanvítores y sobre todo su hijo D. José y la Madre Marta de Jesús: En estos años se construye la Casa Grande (en su origen ¿1660?, posiblemente fuera algo más que un mesón si consideramos su posición

años, de este buen edificio tristemente sustituido por una anodina construcción que hoy cierra la perspectiva del callejón de la iglesia -, la Capilla y el Hospital de la

Misericordia (1665), la iglesia de Santa Ana (**Foto 5-A. Cerdá y Rico**) la ermita del Milagro del Sudor en la calle Nicho (1698). No tengo datos para saber hasta donde llegaría en este momento el desarrollo urbano de Cabra, pero por seguir con el riesgo de las hipótesis, es posible que para entonces la trama urbana hubiera llegado a la calle Barrio, teniendo la desaparecida ermita de S. Marcos como límite máximo. Solo estaría construida la larga y empinada calle Cobos y las manzanas que quedan a la izquierda de la calle Real.

Los s. XVIII y XIX pasaron de puntillas por el desarrollo urbano de Cabra. El primero se dedicó a mejorar lo hecho hasta entonces y a engrandecer la iglesia, pero sobre todo se dedicaron muchos esfuerzos a conseguir la independencia del Marquesado de la Rambla y pasar de villa de señorío a municipio de realengo. Y el s. XIX empezó muy mal con la invasión francesa y la consiguiente Guerra de Independencia, para seguir con otros capítulos más políticos, como las sucesivas desamortizaciones, que en el ámbito urbano tuvieron como consecuencia más evidente el cambio de titularidad de los inmuebles desamortizados.

El paseo por la evolución urbana de Cabra nos lleva a seguir subiendo por la calle Real: a su izquierda vemos que se siguen desarrollando manzanas pero ya el trazado se hace distinto, el rectángulo inicial se va deformando y aparecen rarezas como la calle S. Marcos que se traza en recodo. A la derecha el desarrollo es más reciente y orgánico, se aprecia como la parte alta de la calle Santa Ana no sigue el sentido Este-Oeste y casi llega a encontrarse con la calle Real en la Feria. Santa Ana apenas era un camino rodeado de tapias y huertos a final del s. XIX desde su inicio en la Virgencica (**Foto 6-A. Cerdá y Rico**). Dado el trazado de esta empinada calle surgen manzanas con formas muy diversas, unas alargadas y otras muy pequeñas, la calle Gila queda sin continuidad hacia el sur. Hay fotos preciosas que atestiguan lo dicho (**Foto 7-A. Cerdá y Rico**): una mujer mira con cierto vértigo hacia la calle desde el mirador con arco rebajado que preside una casa en construcción. Por la vista



Calle Virgencica, Hay fotos de este mismo enclave de final del S. XIX en las que el paisaje urbano no es muy diferente al de esta imagen. En esta se aprecian bien las pocas construcciones del tramo superior de la calle Santa Ana, incluso alguna de la Calle Feria. También se percibe a la derecha de la casa blanca un muro de cajones de tapial en ejecución. h.1912. (Foto 6-Col. A. Cerdá y Rico)

que se disfruta y por la forma del arco de piedra rebajado, sin duda, se trata de la casa de la calle Santa Ana que hoy pertenece a los herederos de D. Joaquín Sánchez Albarracín y que fue construida en su día para el hijo de D. Arturo, Enrique Cerdá Serrano.

Es 1902 y no hay más que huertos al otro lado de la calle, se aprecia el muro que corta la manzana en diagonal en dos mitades y que todavía hoy se lee en el plano catastral. Al fondo se ven dos molinos, uno con su cubo íntegro, el lavadero ya construido en el Nacimiento y la ermita de la Virgen con solo un gran árbol a su lado, aún no ha llegado la repoblación forestal. El Parque es todavía un pedazo de olivos al otro lado del Barranco de las Cuevas. Parece que las tres manzanas que hoy existen entre la calle Santa Ana y Huertas y desde la Virgencica a la Feria son las más recientes de la trama histórica de Cabra y no se empiezan a edificar hasta el primer tercio del s. XX, sin embargo el perfil longitudinal de Cabra está ya acabado para final del XIX.



El Nacimiento desde la casa de Enrique Cerdá Serrano, en construcción, de la calle Santa Ana. h.1902 (Foto 7-Col. A. Cerdá y Rico)

La calle Feria ya está terminada y llena de casas, con su fuente abasteciendo de agua al vecindario (Foto 8-A. Cerdá y Rico), allí se alza ya el uno de los más altos de los edificios de vivienda construidos hasta ese momento, se ve desde la era de la Quinta o desde el Nacimiento, sobresaliendo orgulloso con sus cuatro plantas en su fachada trasera (tres a la calle Feria) con huecos verticales y perfectamente alineados. Viendo estas fotos se nos hace evidente la necesidad de seguir obligando a construir con un máximo de altura. Está muy bien que en Cabra no se haya permitido superar las tres plantas habiéndose mantenido así este equilibrado perfil, siempre con el contrapunto de la iglesia y su torre. (Foto 9 y 10-A. Cerdá y Rico).



Fuente de la Feria. Yo mantengo el recuerdo de infancia de esta misma imagen de la Fuente, muy poco transformada, incluso de las mujeres llenando sus botijos y cántaros. 1898. (Foto 8-Col. A. Cerdá y Rico)

El siglo XX ha sido el del gran desarrollo demográfico y el del gran crecimiento urbano, pero también al final ha resultado el del gran retroceso en lo primero y el de la grave transformación de lo segundo. Se inició hacia el Sur saltando el cauce del Barranco de las Cuevas para construirse al otro lado las primeras industrias importantes, sobre todo aquellas que tuvieron al esparto como protagonista, pero también otras como la orujera, o la yesera. También almacenes de maquinaria y



Perfil de Cabra del Santo Cristo desde el Nacimiento. 1910. (Foto 9-Col. A. Cerdá y Rico)



Perfil de Cabra del Santo Cristo desde la era de la Quinta. 1908. (Foto 10-Col. A. Cerdá y Rico)

construcciones relacionadas con la actividad agrícola fueron ocupando este sector antes de llegar a cumplirse el primer tercio del siglo. Todos estos edificios fueron construidos con las mismas artes que las que se utilizaron siglos atrás: el cajón de tapial, las estructuras de rollizo para los forjados y las cubiertas terminadas con teja árabe. De estas obras aún queda alguna muestra a lo largo de la calle Huertas.

Seguimos al Sur, al otro lado del Barranco de las Cuevas, en el segundo tercio del siglo XX, y es ahora cuando se empieza a trazar aquí el Barrio de la Paz con las calles Juan XXIII y Santo Cristo de Burgos¹ como principales ejes, continuación de la trama histórica y apoyo del nuevo desarrollo urbano de Cabra. A partir de estas dos calles se replanteó el nuevo barrio con un parcelario aún más racional, más acorde con los desarrollos urbanos de las periferias de las ciudades, tal como los barrios obreros de final del XIX y principios del XX. Aquí se construirán las primeras viviendas en hilera, con dos o tres tipos distintos, y con una o dos plantas de altura como máximo.

Destacan las hileras de vivienda de dos plantas conocidas como “los albergues” que ocupan las calles desarrolladas entre las dos principales mencionadas y en la de fondo, calle Doctor Fleming, implantadas de tal modo que solo ocupan un lateral de la calle dejando el otro a otros tipos de vivienda no totalmente seriadas, proyectadas y construidas con una sola planta, lo cual daba como resultado una agradable imagen urbana, nada oclusiva para estas calles no demasiado anchas (Fig. 9). Estos “albergues” son un tipo repetido por el Ministerio de la Vivienda en muchos pueblos de la geografía nacional adaptándose al lugar y a la trama con la que se contara. Estos de Cabra son en hilera y pareados, con elementos

¹ Ambas calles muy queridas para mí por que en la primera nací, en el n° 7 (una de las “casas de los maestros”) y en la segunda me críe, en el n° 26, donde entonces acababa Cabra y la Pileta, con la casa y la alberca de Frasquito Díaz, era el inicio del campo y de la diversión.

de composición arquitectónica muy sencillos pero de suficiente efectividad, tales como las rejas o las puertas de entrada que forman una unidad cada dos viviendas, la sabia utilización de la fábrica vista de ladrillo (pintado de blanco en la planta primera y en su color en el zócalo), los números postales y los faroles de la fachada, y en su interior, para empezar, un moderno espacio de acogida con la escalera acabada en madera como protagonista, una cocina vinculada al comedor y a un digno patio. Todo ello sigue destilando lo mejor de la arquitectura moderna que en aquellos años empezaba a despertar, gracias a arquitectos del fuste de Alejandro de la Sota, Rafael de la Hoz, Luis Fernández del Amo, nombres vinculados a la sutil e inteligente experimentación con vivienda social que supusieron los Poblados de Colonización.



Fig. 9: 1965. Inauguración de la Calle Pardo Gayoso (hoy Blas Infante). (Fot. Tomada del nº 2 de la Revista Contraluz)

En este barrio, pues, se construyen las primeras viviendas proyectadas con servicios higiénicos e instalaciones de fontanería y saneamiento de forma seriada. También aquí se implantan los nuevos equipamientos como el Grupo Escolar Arturo del Moral y las consiguientes viviendas para maestros, todo ello según un buen patrón racionalista repetido por el Ministerio de Educación en tantos pueblos, del que hoy en Cabra, subsisten solo las viviendas. Desgraciadamente, desde hace unos años, la Administración se empeña en la transformación de este bello espacio educativo con el torpe ejercicio de macizar los vacíos existentes en su interior: primero cayó el campo de deportes, luego la escalinata central de acceso, ahora incluso demoliendo aulas para construir un nuevo edificio, todo ello sin orden ni coherencia interna y sí despreciando los valores de la arquitectura preexistente y el espacio creado por ella.

En esta misma trama moderna se inserta el Parque, primer espacio verde público pensado con ese fin, con un trazado inicial más académico pero de mayor riqueza espacial que el actual. Más adelante la Piscina Municipal. Lo que hoy es cuartel de la Guardia Civil inicialmente pensado como Casa del Médico y después como Casa de la Juventud. El último equipamiento construido en esa época fue la piscina municipal (1971). Actualmente se está construyendo una residencia de ancianos.

Caso aparte, por no ser equipamiento, pero destacando con méritos sobrados, hay que señalar la nueva sede de la Cooperativa del Santo Cristo de Burgos, construida en el Barrio de la Paz en la prolongación oriental de la calle Virgen de la O, sobresaliendo entonces por su bella arquitectura industrial y hoy lamentable e irremediabilmente mutilada (ha quedado convertida en un triste recuerdo de lo que fue un buen proyecto y una buena obra).

Por terminar con los equipamientos, y volviendo momentáneamente al centro histórico, hay que apuntar la construcción en los años ochenta del Centro de Salud en una esquina entre la calle Río y la calle Cobos. En mi opinión una oportunidad perdida para haber demostrado respeto al entorno con un edificio de nueva planta que por su tipología podía haber sido algo más sugerente. Y junto a este edificio, también por las mismas fechas, la comentada triste y anodina construcción (equipamiento socio-cultural) que sustituyó a la casa-palacio del Marqués de la Rambla en el Callejón de la iglesia.

Como desarrollo coherente con la nueva trama del Barrio de la Paz, a finales de los años setenta, se traza otra urbanización bien planificada, esta vez promovida por el Ministerio de la Vivienda. Se trata de la Barriada de Andalucía (obra firmada por Caro Dobón), extensión bien concebida del Barrio de la Paz, en la que sobre un razonable trazado se coloca una arquitectura de vivienda social de buena calidad, que consigue un aceptable resultado urbano. (Foto 5-Autor).

La Consejería de Obras Públicas ha promovido otras actuaciones de vivienda pública que tienen valor en sí mismas y no tanto por la trama urbana en la que se asientan que es



(Foto 5- Autor): Los nuevos desarrollos residenciales de Cabra producidos en el último tercio del S. XX vistos desde la Virgen. 2007. La Barriada de Andalucía aunque posterior presenta cubiertas de teja árabe en las que la pátina del tiempo las entona mejor con las de trama histórica, no así las cubiertas de los "albergues" en los que recientemente se utilizó teja mixta rojiza. En cualquier caso, ambos son ejemplo de ensanche de cierta calidad urbana y arquitectónica.

poco interesante. Primero fue la reforma del edificio nunca acabado como Albergue de Cazadores y que adaptó a vivienda social José M^a Ibáñez con un lenguaje adecuadamente posmoderno (Foto 6-Autor). Y a su lado con una planta en L una hilera de viviendas sociales también del mismo arquitecto y con ese lenguaje suyo tan característico. Otra buena obra. (Foto 7-Autor).



(Foto 6-Autor): Las nuevas viviendas sociales, resultado de la adaptación del Albergue de Cazadores (antes conocido como "el hotel") con un lenguaje posmoderno y particularmente rossiano en su cuerpo de escaleras. 2007



(Foto 7-Autor): Última promoción de viviendas sociales construida en Cabra. Junto a las anteriores, por encima de la piscina municipal. 2007.

No ha habido otras obras destacables. Sí otros crecimientos menos razonables. Y de ellos, el que menos entiendo es el de las naves industriales que desde la ermita de S. Antonio suben casi hasta toparse con la maltratada “casilla de Juan Moreno” rompiendo la vista que se tiene del pueblo cuando se entra por esa carretera. También es cierto que la imagen urbana se había empezado a estropear muchos años antes, cuando empezó a descuidarse el estado de las traseras de la calles Cobos y Nicho, sobre todo cuando aquí empezaron a utilizarse indiscriminadamente los bloques de hormigón sin revestir ni pintar lo cual dio como resultado el feo espectáculo que hoy sufrimos, con el añadido de la referida hilera de naves.

REFLEXIONES DESPUÉS DE UN PASEO.

Lo dicho más arriba tiene que ver con el descuido que ha habido en cuestión de planificación urbanística en estos últimos años. Solo se ha contado con ampliaciones de suelo urbano, me temo que a demanda y con poco criterio global, en el pobre marco normativo de la vigente Delimitación de Suelo Urbano (Fig. 10) retocada según las necesidades del momento y manteniendo unas ordenanzas que están permitiendo destruir muchos de los valores que tiene Cabra desde el punto de vista patrimonial.

Como ejemplo: la manzana-tipo, propia de Cabra, con sus dimensiones rectangulares más o menos constantes, merece un análisis algo más atento. Hay que considerar que la edificación que se apoya tradicionalmente en este trazado es igualmente sencilla y racional. Solían ser viviendas de dos plantas a lo sumo (como mucho con cámaras bajo cubierta) y lo principal, desde el punto de vista urbanístico, es que en planta tenían solo dos crujías, o sea, dos espacios delimitados por tres muros de carga paralelos a fachada, lo que da un máximo de unos 7 a 8 m. de profundidad lo que llevado a todo el perímetro produce un espacio interior de manzana teóricamente libre de edificación de unos 40 m x 65 m, lo que supone un importante vacío con valor en sí mismo. Este espacio central parcelado tenía un uso muy especial ya que en él se crearon auténticos huertos urbanos, con un sistema de riego basado en tomas de las aguas del Nacimiento (Foto 11-AC) que conducidas por las calles abastecían a pequeñas albercas (algunas de cantería) en el interior de las parcelas. Ahí están el tío Botija y su señora retratados en uno de esos huertos para atestiguarlo (Foto 12-AC).



Fig.10: Plano de la Delimitación de Suelo Urbano de Cabra del Santo Cristo. 1985

De estos huertos, aún hoy, se conserva alguno como rareza exquisita (yo no tuve la suerte de disfrutar de mi abuelo Gabriel cultivando el huerto que siempre cuidó con esmero en su casa de la calle Cobos al pie de la Iglesia). Claro está que este vacío no era puro sino que se ocupaba con construcciones secundarias de apoyo a la vivienda, patios traseros ajardinados, cuadras, almacenes, pero aún así prevaleció el vacío sobre lo construido (Foto 13-AC).



Sobrante de aguas del Nacimiento corriendo por la calle Santa Ana y aprovechadas en este caso para una obra. 1898. (Foto 11-Col. A. Cerdá y Rico)



El tío Botija y su esposa retratados en el huerto urbano que la Familia Cerdá tenía en la Calle Santa Ana. 1903. (Foto 12-Col. A. Cerdá y Rico)



El patio-jardín de los Cerdá, espacio más doméstico previo al huerto. 1908. (Foto 13-Col. A. Cerdá y Rico)

Un sencillo análisis, como éste, que valorara en su justa medida este vacío en el interior de las manzanas, por desgracia, creo que no se hizo en su día con la aprobación del único documento de Planeamiento propio que ha tenido Cabra, la referida Delimitación de Suelo Urbano (DSU) de 1985 heredera de las Normas Subsidiarias Provinciales de Jaén (por cierto ¿cuando se va a sustituir esta DSU por un Plan adecuado?). En esta norma, de obligado cumplimiento para cualquier licencia de obra que se haya solicitado en los últimos 22 años, se permite edificar el 100% de la parcela catastral al menos en un fondo máximo de 20 m. lo cual puesto en manos de cualquier arquitecto de los que por aquí hemos pasado es un arma muy peligrosa por que, unas veces alentados por nuestros promotores y otras por nosotros mismos, hemos procurado ir al máximo aprovechamiento permitido y con ello estamos consiguiendo, entre unos y otros, macizar el interior de las manzanas, ya que de la doble crujía tradicional de 8 m. máximo, se nos ha permitido llegar a los 20 m., con nefastas consecuencias. La ocupación del interior de estas manzanas es un error, por muy legal que sea el método empleado para ello.

He tenido ocasión de delimitar más de un Conjunto Histórico en Granada y a veces he pensado en Cabra como merecedora de esta categoría de protección patrimonial (es el caso de Santa Fe con tantas semejanzas con Cabra). Valores no le faltan a nuestro pueblo. Seguramente el más reconocible sea este de la trama urbana, pero hay más: la misma parcelación catastral también tienen valor en sí misma, la edificación, con casos excepcionales como el de la Iglesia declarada como Bien de interés Cultural (BIC) en

su categoría de Monumento (Ley de Patrimonio Histórico Español), o la Casa Grande, o todas las casas burguesas que se construyeron a principios del s. XX (Foto 8-Autor), y aún más, todo el caserío que aún perdura en Cabra y que como poco posee un claro valor ambiental, algunas de esas edificaciones mantienen la elegancia y la dignidad de la arquitectura tradicional, y para finalizar, el paisaje circundante en el que se inserta. Esto último que puede parecer algo abstracto se concreta en cientos de fotografías de Arturo Cerdá con Cabra como reiterado motivo de paisaje (Foto 14-A. Cerdá y Rico y 15-A. Cerdá y Rico). Castril de la Peña o Alhama de Granada, son también ejemplo de esto. Ambos pueblos, tienen Conjuntos Históricos declarados en los que la componente paisajística es fundamental como valor patrimonial digno de protección. La urbanización "industrial" del Moralejo, según mi opinión, es un desgraciado ejemplo de lo contrario. No dudo de la necesidad de que Cabra contara con una zona reservada para estos usos. Lo que pongo en crisis es la ubicación elegida por su impacto en la imagen urbana del pueblo. Aquí se hubiera evitado otra vez el atropello de la propia Administración si Cabra del Santo Cristo hubiese contado con declaración de Conjunto Histórico y un adecuado entorno de protección.



(Foto 8-Autor): Casa de la Calle Real con una sobresaliente cerrajería en sus rejas y balcones. Ésta como ejemplo de tantas buenas casas construidas en Cabra por magníficos maestros de obra a lo largo de los dos primeros tercios del s. XX y cuyos actuales propietarios, reconociendo el valor patrimonial que tienen, las conservan en bastante buen estado. Felicidades a todos ellos. 2007.



Cabra del Santo Cristo desde la Virgen, como fondo perfecto para un retrato de nietos. Paisaje con figuras. 1919.



Cabra del Santo Cristo desde el camino del Buitre. De nuevo Paisaje con figuras, esta vez el cabrero y la díscola cabra. ¿Tendrá esta foto algún significado oculto? 1908. (Foto 15-Col. A. Cerdá y Rico)

Es fácil disfrutar paseando por la calle Antolino, calle Herrera o por la Calle Horno Alto, viendo todavía en pie casas con más de 300 años, algunas puede que más antiguas, luciendo la sencillez de sus fachadas encaladas por múltiples capas, con huecos pequeños con carpinterías de madera y rejas de forja, con forjados de rollizo de pino y revoltón de caña y yeso, con el zaguán con olor a casa de pueblo (Fotos 9 y 10-Autor). Pero también duele mucho ver como, algunas, cada vez más, que pueden ser de aquellas primeras de 1545, van cayendo y van siendo sustituidas por zafias construcciones con elementos que distorsionan la imagen urbana (Fotos 11 y 12-Autor). Que alguien (persona, entidad o institución) se haga con la propiedad de una de estas casas, no debería suponerle poder suficiente para disponer de ella a su antojo decidiendo sobre su mantenimiento o su destrucción. A aquel que compre una, es obvio, le pertenece el pleno dominio del inmueble y del suelo, pero a los demás también nos pertenece de algún modo, en cuanto que es parte de nuestro patrimonio histórico. Esto se evitaría si se tuviera vigente un Plan con contenidos de protección en el que necesariamente habría un catálogo de elementos de interés (no solo de edificaciones, insisto, los vacíos también se deberían proteger, tanto los privados como los espacios públicos, incluso el paisaje como entorno del BIC que es el Conjunto Histórico), unas normas de conservación de lo catalogado y otras de obra nueva que mantuvieran o que dialogaran sabiamente con los valores preexistentes. Pero antes de esto hay una tarea primordial: habría que conseguir que entre la población en general se valorara aún más este patrimonio heredado: la trama urbana, lo edificado y lo vacío, el paisaje en el que se inserta, las tipologías arquitectónicas y constructivas tradicionales. A



(Foto 9- Autor): Portón de la casa de la calle Horno Alto n° 28. Detrás se adivina un buen zaguán. Felicidades a sus dueños por conservar la casa y su portón. 2007.



(Foto 10-Autor): Fachada de una casa en la calle Horno Alto. Pese al cableado, aún se mantiene la sencilla belleza de su arquitectura popular: el portón de madera, los encalados, las ventanas con tamaño tradicional, las rejas, el alero. Felicidades a sus dueños por conservarla. 2007.



(Foto 11-Autor): *Calle Real. El contraste.* 2007



(Foto 12-Autor): Calle Gila. Ejemplo del abuso de los balcones "modernos" corridos a lo largo de las fachadas y el gran impacto negativo que suponen en la imagen urbana. 2007

Construir hoy día es demasiado fácil, peligrosamente fácil. La rehabilitación de los centros históricos es hoy, por tanto, más necesaria que nunca ya que poseemos las armas para destruirlos en muy poco tiempo. La ciudad siempre ha sido el escenario cambiante de la arquitectura, el tejido que se cose y se descose como el tapiz de Penélope, sobre el que cada época, cada hecho histórico, ha ido dejando su huella, esto es obvio, lo comprobamos con las fotografías de la Calle de la Palma de 1898 a 1901 de Arturo Cerdá en las que en muy pocos años se pasaba de una imagen urbana rural a una más burguesa, más de ciudad (Fotos 16, 17 y 18-A. Cerdá y Rico).

No obstante, las sustituciones que se hagan en nuestros centros históricos deberían estar muy justificadas, ya que la rehabilitación es la alternativa que está en nuestra mano y que permite mantener el espíritu de lo edificado a la vez que se obtienen todas las condiciones de habitabilidad actualmente exigibles. En casos de sustitución, la arquitectura contemporánea de calidad no solo es posible, yo diría que es exigible, puesto que cada generación debe



(Foto 16-Col. A. Cerdá y Rico) Calle de la Palma. Demolición para la obra de la nueva casa del Dr. Cerdá . 1897.



(Foto 17-Col. A. Cerdá y Rico) Calle de la Palma. Ya está terminada la casa del Dr. Cerdá. Ya se han sustituido otras viviendas y se empiezan a construir otras en el nuevo estilo 1900.



(Foto 18-Col. A. Cerdá y Rico) Calle de la Palma. Tan solo dos años después se ha sustituido la casa de la esquina frente a la del Dr. Cerdá, también contagiada por el mismo estilo de aquella, pero limitada a una estrecha fachada y evidentemente a otra economía menos boyante. También las nuevas instalaciones urbanas hacen su aparición pasándose del antiguo alumbrado al eléctrico 1902.

hacer su aportación al tejido urbano, pero siempre que se haga estableciendo un diálogo respetuoso e inteligente con el entorno en el que se inserta.

Por tanto: Conviene pasear por Cabra.

Mi hermana me regaló un libro del periodista Josep María Espinàs, que como buen catalán tiene la sana y recomendable costumbre de pasear para conocer paisajes y paisanajes. Se trata de *“A pie por Andalucía. Sierra Mágina, la frontera cristiano-musulmana”* de Editorial Edhasa. Leyéndolo pensé con orgullo patrio que de mi pueblo no se podría haber dicho lo que el autor sí decía de uno vecino nuestro: *“Aquí el nuevo paisaje urbano añadido al pueblo de antes resulta un caos de estilos y materiales, un rompecabezas cuyas piezas no encajan y, para colmo, la pendiente hace estas construcciones más visibles de lo deseable.”* Mantengo la esperanza de que salvemos lo que nos ha llegado y que construyamos y sigamos haciendo pueblo con, al menos, el mismo buen gusto de aquellos que nos precedieron. Y si podemos, aún mejor.

Por suerte, todavía se puede pasear por Cabra y hacer buenas fotos urbanas. Yo invito a pasear por Cabra. Conociéndolo, conservaremos mejor nuestro pueblo.

Estoy convencido de que Cabra ha aportado siempre y sigue aportando algo especial a su gente. Y su gente, que somos todos nosotros, sabremos celebrar dentro de 38 años, tal como se merecerá la ocasión, que en **1545** se inició el trazado urbano de Cabra. Y esos 500 años habrá que mojarlos con unas cervezas en la Plaza.